

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Preudios son los que han escuchado los diputados y senadores en la presidencia del Consejo.

No quiso el Sr. Sagasta repetirle los deberes del partido liberal que le consiguiera para esta circunstancia no hecha mucho en semejante sitio.

Saludó en el tono más cariñoso y familiar a sus amigos. Les indica que muchas reformas se han perdido por buscar lo mejor, como si lo mejor fuera igualmente bueno para todos, y como si lo mejor fuera tan fácil de encontrar en las asperezas de la realidad.

La primera sentencia es incomprendible; pero la segunda ya significa algo, y más cuando se preparan los ánimos para que aceptando el jurado, se presten a votar como se le presenta el proyecto de ley, a fin de que por ahora no nos quedemos sin esa institución por la cual no podemos seguir, lo que es un verdadero y veheméntísimo dolor para todos los españoles.

Suplicó el Sr. Sagasta, que se olviden cuestiones secundarias y que se procure votar los proyectos de leyes porque el Gobierno tiene prisa porque no se crea que intenta éste eludir sus compromisos políticos, cómo porque hay que depurar los servicios públicos reorganizando la Hacienda, la administración municipal, establecer nuevas corrientes al comercio y que si no se presentan éstos últimos proyectos, es para que no se culpe que quiere distraer la atención de los otros.

Martos excitó a todos que se oponden las miras del Gobierno, y se aprobó la candidatura para la mesa del Congreso con el dicho Sr. Martos para presidente.

Todo son promesas como acontece en casos tales, para luego decir que las oposiciones no han dejado campo al Gobierno para resolver en las Cortes las grandes aspiraciones de los políticos.

El Sr. Martos aconsejó con estupefacción general, que se escuchasen las preguntas a los Ministros porque todos cuentan con medios para acercarse a éstos, y dar completa satisfacción a los distritos.

Pero esto es imposible. Hay diputados que no serían oídos, si las contestaciones particulares fueran evasivas en los Ministros. Además siempre conviene en casos difíciles, hacer que hacemos y que públicamente conste que han pedido los diputados lo que han pedido, y que el Ministro ha negado en buenas palabras ó aparentado ofrecer lo que no puede ó piensa ó quiere cumplir. Al fin es privarnos de esa comedia de preguntas y respuestas, de antemano convenidas.

Pero en esto no está el mal, sino en la definición del sistema representativo en el último tercio de este siglo.

UN TIMO DESCARADO Y REFINADO.

Con este epígrafe escribe un colega de Barcelona:

«Recomendamos muy eficazmente a cuantas personas se dedican al comercio, la lectura del siguiente sucedido cuya autenticidad nos consta de una manera fehaciente y que prueba el descarado y el refinamiento que han alcanzado los timadores en su indigna industria.

El señor don Ramón Galcerán, de este comercio, recibió hace pocos días (creemos que el día 8 de este mes) una carta de Rivadeo, firmada y rubricada por los señores Hijos de Sebastian Escuder, comerciantes de aquella plaza, en la que se le decía que don Francisco Fernandez Regueira, que residía accidentalmente en Barcelona, tuvo, durante su estancia en ésta, necesidad de empeñar en el Monte Pío Barcelonés, sus alhajas que representan un valor importante; que posteriormente se vio precisado el mismo sujeto, a reempeñarlas, conforme podía ver en el documento (duplicado) adjunto, y que como convenía con urgencia recuperar el documento en cuestión y el resguardo, el expresado señor Fernandez Regueira, escribía en aquella misma fecha al tenedor ó poseedor del resguardo para que pasase el domicilio del señor Galcerán a hacer entrega del documento y á percibir la cantidad convenida, de dos mil cien pesetas. En vista de lo dicho, los señores Hijos de Sebastian Escuder suplicaban al señor Galcerán que recogiese el documento; que aprontase al portador la mencionada cantidad de dos mil cien pesetas, y que diese aviso de haber llenado el encargo para remitirle fondos con que poder rescatar las alhajas empeñadas en el Monte Pío y reintegrarle de la cantidad anticipada. Finalmente, en la carta se decía que el prestamista poseedor de los documentos de cuyo rescate se trataba, vive en la calle de Lancaster, números 3 y 5.

La carta está muy bien imitada. Tiene en la cabecera del margen el membrete de la Casa, que dice «Hijos de Sebastian Escuder» siendo exactamente igual al que se ve en otras cartas que de la propia casa guarda el señor Galcerán. La firma está muy bien imitada, siendo punto casi imposible distinguir la de las firmas auténticas.

Le pasó, pues, al señor Galcerán lo que indudablemente hubiera pasado a todo comerciante de buena fé. La carta estaba, al parecer, en regla, y se trataba de una casa como la de Rivadeo con la cual suele estar en continuas relaciones. Deseoso, pues, de prestar un obsequio a sus corresponsales, esperó la visita del prestamista.

No se hizo éste aguardar. El mismo día en que llegó la carta, recibió el Sr. Galcerán a un sujeto que le dijo llamarse José Roig y Puch y ser portador de los documentos que le mostró en el acto. Era el primero una papeleta de empeño, ó resguardo, del Monte Pío Barcelonés, en el que constaban empeñados un reloj de oro con cadena también de oro, un medallón del propio metal con 15 brillantes, dos gemelos y tres pasadores de oro, con un solitario cada uno, una sortija de oro con un brillante de 5 quilates de peso, otra sortija con brillantes gruesos, dos ajustadores con zafiros y un anillo de oro con 3 perlas negras. La papeleta está extendida a nombre de don Francisco Fernandez y en ella se consignó un préstamo de 4 500 pesetas. El talón es auténtico y lleva las firmas del director de turno del cajero y de la persona que figura haber recibido el préstamo.

En el otro documento se consignaba que Francisco Fernandez y Regueira (de quien se hace referen-

cia en la carta de Rivadeo) vendía a don José Roig y Puch (así decía llamarse el portador de las papeletas,) por la suma de dos mil cien pesetas, satisfechas en el acto de extenderse el documento la papeleta de empeño de que llevamos hecha mención. Se añadía que la operación era reversible dentro del plazo de sesenta días a contar desde el en que se extendió y firmó el contrato mediante la entrega de la cantidad ya expresada y que transcurrido el plazo (que espiraba precisamente el día en que ocurrió lo que estamos relatando,) el comprador podría disponer libremente de los efectos empeñados, tasados, en el Monte Pío en seis mil seiscientos pesetas. El escrito tenía las correspondientes firmas al pie.

El señor Galcerán cayó lisa y llanamente en el garlito. La carta de Rivadeo era para él auténtica, auténtica era también la papeleta de empeño, y el documento firmado por Fernandez y el prestamista estaba con lo que le decían sus corresponsales los Hijos de Sebastian Escuder.

Obedeciendo, pues, las instrucciones recibidas recogió el documento de cesión con pacto reversional y el resguardo ó papeleta de empeño, é inmediatamente aprontó al supuesto prestamista las dos mil cien pesetas.

Efectuado el encargo se apresuró a participarlo a los señores Hijos de Sebastian Escuder a quienes manifestó, al propio tiempo, que cargaba en cuenta la cantidad desembolsada.

Así las cosas y cuando esperaba tranquilamente que transcurrieran los días para recibir carta manifestándole la conformidad con lo hecho, sorprendióle el siguiente telegrama:

«Rivadeo 12 Enero, a las 12'45 tarde.—No entendemos su carta del 8. Nada escribimos el 4 ni conocemos a Roig. Diga lo que hay.»

El señor Galcerán dirá a los Hijos de Escuder que ha sido víctima del timo más escandaloso que darse pueda.

La carta de Rivadeo ha resultado una verdadera falsificación. Falso es el membrete y falsificada están la letra y la firma. El talón del Monte Pío también resultó falsificado. Lleva el número 17'418 y fué extendido el día 31 de Octubre de 1886. Al presentarse el señor Galcerán en el Monte Pío para comprobarlo, resultó corresponder a un reloj por el cual se prestaron 8 pesetas. De manera que los autores de la estafa, una vez se hubieron hecho con la papeleta, borraron lo que les convino borrar y estamparon en ella lo que fué conducente a sus fines ruines.

Como se vé, acaba de consumarse un timo que ha de llamar seriamente la atención del Comercio todo y de las autoridades. Ya no se contentan los timadores con urdir una sencilla trama ó con estafar cantidades relativamente pequeñas. El hecho que acabamos de relatar prueba evidentemente que el timo corre camino de tomar proporciones de tener en jaque continuamente a los comerciantes. Están, éstos, pues, apercebidos y no se dejen coger en la red.»

EL SINIESTRO DE ARCHIDONA.

El Defensor de Granada publica una carta explicando la catástrofe que ha causado la muerte a D. Manuel Palomero Moreno y su señora doña Dolores Gonzalez.

Por referencias de este desgraciado señor, consta que en Agosto próximo pasado, recibió una caja de madera precintada, procedente de Granada con rótulo en que se leía «aparatos quirúrgicos» (esto impreso) señor don (también impreso) Ma-

nuel Palomero (manuscrito) al lado de este rótulo una etiqueta que decía: «Farmacia de Molinero, Mesones, Granada.» Dentro de esta caja había otra de zinc forrada de papel simulando cartón, leyéndose en su borde «electromagnétique perfectione.» Bajo el papel cubre el metal una caps resinosa aprisionando unos hilos de alambre fino que comunicaban por varios orificios de la tapa con el interior de la caja; el contenido de esta caja de zinc es una sustancia desconocida, de aspecto negruzco, surcada por hilos al parecer de bramante. Las dimensiones eran de unos treinta centímetros de longitud, veinte de latitud y doce de grueso.

Entre la caja metálica y la sustancia desconocida, había una lima en cada extremo, sostenidas verticalmente por slambres que hoy están rotos, pero que se comunicaban con los del exterior de la tapa metálica. Además recibió el talon en carta circular impresa, con firma de Molinero, también impresa, diciéndole le regalaban una maquina electrotomagnética, como corresponsal que quedaba nombrado de la casa francesa constructora, suplicándole difundiera su empleo por tratarse de un gran adelanto. Viendo don Manuel que no entendía el modo de funcionar el aparato, se dirigió al señor Molinero, acusando el recibo y pidiendo instrucciones para el manejo de la maquina. Pero al ver la contestación de dicho señor extrañado del acuse de recibo é instrucciones que se le pedían, porque él no tenía noticia de semejantes máquinas, ni mucho menos había enviado la que se le decía, creyó que algún amigo bromista le había enviado aquel paquete para burlarse de él; y no volvió a ocuparse del asunto.

El día 30 de Diciembre último, como a las doce y media de su tarde, entró la señora de Palomero en el despacho donde se hallaba éste, según refiere la criada que estaba en una habitación próxima, y a los pocos momentos, sin tiempo de que hubiese podido hablar con su esposo, sonó una espantosa detonación que conmovió toda la casa. Fue uno de los primeros en llegar—dijo el autor de la carta a El Defensor—encontrando el cuerpo de doña Dolores sobre la puerta del despacho, impidiendo que se pudiera abrir y como a unos tres metros del bufete; detrás de éste se encontraba lo que quedó del cuerpo de él sentado en el sillón. Pasadas las primeras tristesimas impresiones, me impuse la penosa tarea de reunir los restos y colocar los cadáveres en sitio conveniente, separando del despacho la multitud de instrumentos de cirugía, libros, papetas, etc., etc., que se hallaban revueltos en informal montón. En una papelera medio destruida encontré una caja con todo el aspecto y caracteres que me había referido el señor Palomero de la pretendida caja eléctrica; con la prevención y precauciones que es de suponer la encerré en una alhacena, guardando la llave, y al continuar separando objetos dignos de conservarse, hallé otra caja de madera hecha astillas, quemadas y con algunos trozos de zinc implantados, analogos a la otra: una tabla que estaba íntegra conservaba restos de precintos de lacre y un rótulo.

Al incautarme el juzgado de todo ello pudo apreciarse que la que yo guardé en los primeros momentos era igual a los fragmentos encontrados, el rótulo igual a la de Granada, las palabras Manuel Palomero Archidona, también manuscritas y con igual caracter de letra.

Después se supo que el 23 de Diciembre había recibido el don Manuel otra caja remitida desde Sevilla, que fué reconocida en los restos hallados por el mismo conductor que se la trajo desde la estación.

La autopsia demostró un destroz completo del don Manuel, que había perdido el abdomen, pecho, cabeza y miembros superiores reducidos a dos pequeños é informes muñones mientras que la señora solo ofrecía una herida mortal en la horquilla esternal que rompió el tronco arterial braquio-cefalico siendo superficial y solo cutaneous las demás lesiones: todo lo que armoniza con la disposición en que se hallaban en la habitación.

Copiamos de La Union:

«Pues señor, ya tenemos un nuevo partido, resultante de la fusión de heterodoxos é izquierdistas, y si bien hasta ahora no ha recibido el bautismo político, parece que hay entre los padres de la criatura el propósito de ponerle el nombre de eret formista.»

De la reunion que salió este acontecimiento, pues no hay duda de que lo es, se van conociendo los pormenores, no obstante las reservas guardadas: los izquierdistas son los que se apresuran a hacerlos públicos, porque creen que el terreno de las concesiones han ido mas allá sus nuevos aliados que ellos, y esto lo consideran como un triunfo de su política. Atengámonos, pues, a sus palabras, que hoy admiten los mismos heterodoxos, desear de oír las explicaciones de su jefe acerca de la conferencia que ayer tuvo con el general Lopez Dominguez.

«Relata reférese.»

Los asuntos tratados fueron de tres clases: militares, económicos y políticos.

Respecto a los primeros, los romeristas dejan en absoluto la resolución de ellos a la iniciativa del general.

Cuestiones económicas.—Declaraciones por ambas partes de favorecer los intereses nacionales en sentido proteccionista y revision arancelaria en el propio sentido.

La cuestion política comprende los siguientes puntos que fueron tratados por separado.

Jurado.—Aceptado por las dos partes sin entrar en pormenores sobre su extension, pues creen los heterodoxos que la práctica ha de demostrar la inutilidad de esa institución.

Matrimonio civil.—Los izquierdistas renuncian a la formula de 1870 y en cambio los romeristas ofrecen llegar en una nueva formula hasta donde llegue la Corte Pontificia.

Sufragio universal.—Los izquierdistas renuncian al restablecimiento, el art. 16 de la Constitución de 1869 y a la ley de 1870, y los romeristas aceptan un sufragio más amplio que el existente en la actualidad, si bien por mútuo acuerdo no se tratará de él hasta la última legislatura de las Cortes, que é ellos, una vez en el poder, convocaran.

Reforma constitucional.—La izquierda mantiene la imprescindible necesidad de reformar el Código fundamental, pero como compensación a sus nuevos correligionarios los romeristas aceptan la necesidad de consignar en la Constitución un nuevo precepto en virtud del cual toda reforma tenga que hacerse por precisión en Cortes constituyentes.

Este es, según se asegura, el resultado de los puntos tratados para hacer la fusión y las conclusiones concertadas entre romeristas é izquierdistas.

Para que la inteligencia y el acuerdo sea completo, faltan tan solo algunos pequeños detalles, y a este objeto celebrarán una nueva conferencia los Sres. Romero Robledo y general Lopez Dominguez.

Zanjadas todas las dificultades y antes de hacer declaracion algunas

Économía y Curación

PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio: UN fr. 1/2 el Frasco
EN PARIS

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS O TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**, Medicamento sin rival en el mundo. ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ. Precio: 15 perras frasco, por 16 se remite certificado a provincia extranjero y ultramar Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

La Moda Francesa,

Órgano de los intereses de la familia, es el más completo, el mejor y más barato de los periódicos de modas y aseo. Es el único que da los modelos cortados y de tamaño natural. — Primera edición: un año, 20 francos; trimestral: un año, 16 francos; seis meses, 8 francos; segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11 francos; tercera edición: un año, 28 francos; seis meses, 16 francos. Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Binan, gerente, calle de Lille 37, París.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Perlas de París, 10, y Depósito en el Puerto de Santa María, Farmacia de Pina.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de CONSUMICION Y TISIS.

Las Píldoras DEHAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éstas no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Bazar Gaditano.

Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja. Porcelana, cristalería, bronce, lámparas, relojes, candelabros, bisutería, herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, juguetería, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa. Ventas al contado.

PAPILAYARDI BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libre-Universal, Preciados, 52, Madrid.

Chocolates, Thés y Cafés.

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS: CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES. Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

JOYA MEDICINAL.

PERLA ESPAÑOLA AGUAS MINERALES NATURALES

Carabaña

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otros primeros premios autorizados por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus Academias nacionales de medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros médicos del mundo donde han sido conocidas.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas. AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre. AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis. AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos por mayor al depositario general y propietario, Atocha 87—R. J. Chávarri—Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín)—Madrid—España. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sras. Matute Hermanos, Mateos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, Gercla Ramos, Garavini y Casal Jordan, Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA.

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

POR 2 RS. HECTÓLITRO ASSEGURADO Y MEJORADO TODOS LOS VINOS. El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todos partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las bote las destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ninguna bote que no proceda de los Únicos representantes en España: SS. Alomar y Uriach, calle Moncada 20 Barcelona. Depósito en Cádiz: Matute hermanos.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros. Especialidad en mesas de billar y recomposición de pianos.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA

La Dirección de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales foudas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo hayan verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

Guantes.—En la perfumería de REY,

calle del Rosario número 10, se ha establecido un depósito de las clases y precios siguientes:

PARA SEÑORAS.		PARA CABALLEROS.	
Ca britilla de 3 botones.	9 rs. par.	Cabritilla 8 botones de los	12 rs. par.
— de 4 idem.	10 —	llamados de manopla.	13 —
Suecia de 3 idem	11 —	Suecia de la misma forma.	13 —
Cabritilla.	9 rs. par.	Suecia.	10 —

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonces el organismo y preservar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos



del Docteur PIERRE de venta en todas las Droguerías y Perfumerías. de la Facultad de Medicina de PARIS 5, Place de l'Opéra, PARIS

PAPEL de ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NÚMEROSAS IMITACIONES.— Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.